

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº 018

PERIODO LEGISLATIVO 2010

EXTRACTO DELEGACIÓN ARGENTINA DEL PARLAMENTO
LATINOAMERICANO. NOTA ADJUNTANDO RESOLUCIÓN R.P. Nº1026/09.
QUE DESIGNA A LA DIPUTADA DE LA NACIÓN MARIEL CALCHAQUI
COMO VICEPRESIDENTE DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO.

Entró en la Sesión de: _____

22 ABR. 2010

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____



Delegación Argentina del Parlamento Latinoamericano
Secretaría Ejecutiva



Buenos Aires, 17 de febrero de 2010.

Sr. Vicepresidente 1° a cargo de la
Presidencia de la Legislatura
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Dr. Manuel Raimbault
S/D.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de enviarle copia de la resolución R.P. n° 1026/09 dictada por el Sr. Presidente de la H. Cámara de Diputados, por la que se designa a la Diputada de la Nación Mariel Calchaquí como vicepresidente del Parlamento Latinoamericano, a partir del 16 de diciembre del año en curso.

Saludo a usted con atenta consideración y estima.

Manuel Raimbault
Senador Público
SENADOR NACIONAL (MC)
Secretario Ejecutivo
Delegación Argentina del Parlamento Latinoamericano

*Manuel, 02/03/10.
Seo de. siguientes.
Tengo como comunicacion y que*

Manuel Raimbault
Dr. MANUEL RAIMBAULT
Legislador
Vicepresidente 1°
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo

H. SENADO DE LA NACIÓN
Hipólito Yrigoyen 1708 3° Piso Of. 321 - 1089 - Buenos Aires - Argentina
Telefax: (54-11) 4010-5690 - Tel.: (54-11) 4010-3353/3354
E-mail: delegacion_parlatino@senado.gov.ar



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

BUENOS AIRES, 16 de diciembre de 2009

VISTO, la necesidad de designar al legislador que se desempeñará como Vicepresidente del Parlamento Latinoamericano – Ley N° 23.580 -, y;

CONSIDERANDO:

Que efectuadas las correspondientes consultas, se ha coincidido en proponer a la señora Diputada de la Nación Da. MARIEL CALCHAQUÍ.

Que corresponde el dictado de una norma que convalide el nombramiento mencionado.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

ARTICULO 1º: Designar a partir del día de la fecha, a la señora Diputada de la Nación Da. MARIEL CALCHAQUÍ, como Vicepresidente del Parlamento Latinoamericano.

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.

R.P. N° 1026/09

ES COPIA DEL ORIGINAL
LADRA MARIA PEREZ
SUBDIRECTORA
OFICINA DE GESTION LEGAL Y CONTROL
DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION